

HIPERMUEBLES SNAPCABS S.A.

Durán, 12 de junio de 2014

Señor

LUIS DARÍO VILLACRÉS VÉLEZ

Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **HIPERMUEBLES SNAPCABS S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió elegirlo a Ud. como **VICEPRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años, con los deberes, atribuciones y facultades constantes en el artículo vigésimo primero del estatuto social.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial subrogante de la compañía **HIPERMUEBLES SNAPCABS S.A.**, en caso de falta, ausencia o fallecimiento del Gerente General y/o del Presidente.

La compañía **HIPERMUEBLES SNAPCABS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Cuadragésima Segunda del Cantón Guayaquil, el 2 de mayo de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán, el 2 de junio de 2014, bajo el número 194, de fojas 3999 a 4032, y anotada en el Repertorio bajo el número 2014 397.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

DENISSE CÁRDENAS MACÍAS

Secretaria Ad-hoc

C.C. No. 171356729-3

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **HIPERMUEBLES SNAPCABS S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Durán, 13 de junio de 2014

LUIS DARÍO VILLACRÉS VÉLEZ

C.C. No. 090754788-9

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

13 SEP 2014

REPERTORIO No. 2014 397
Dr. Piero Thomas Aycar / Vincencio Carrasco
FECHA: 13 JUN 2014
NOTARIO JUBESANO CANTÓN GUAYAQUIL
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 509

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Trece de Agosto del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE de la compañía HIPERMUEBLES SNAPCABS S.A a favor de VILLACRÉS VÉLEZ LUIS DARÍO por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 6787 a 6794 con el número de inscripción 352. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)



**ESPACIO
EN
BLANCO**